

REF: B.363 I 92  
506 M 98

Guayaquil, 21 de Septiembre de 1.998.

Señor Zootecnista  
Juan Carlos Intriago López  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FRAGOMENO S.A. EN LIQUIDACION, en sesión de fecha 18 de Septiembre del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL, por el tiempo que tome reactivar esta compañía - que fue declarada en DISOLUCION, mediante Resolución No. 95.2.2.1-0007965 de fecha 11 de Diciembre de 1.995 por no haber elevado su capital al mínimo legal previsto en Decreto Ejecutivo No. 979 de 30 de Junio de 1.993, período que se contará desde la fecha en que inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

FRAGOMENO S.A., fue legalmente constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 9 de Marzo de 1.992, inscrita el 27 de Abril de 1.992, en el Registro Mercantil del indicado cantón.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

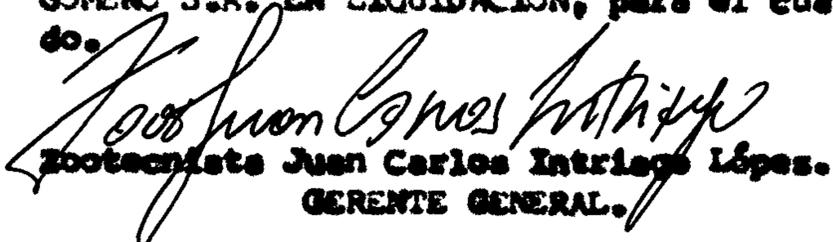
Atentamente.



Edith María Loor Dueñas.  
SECRETARIA AD-HOC.

Zootecnista Juan Carlos Intriago López, Cédula de Ciudadanía No. 130397226-7, teléfono No. 690123, domicilio en la ciudad de Bahía de Caráquez, calle Mateus s/n y Malecón.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía FRAGOMENO S.A. EN LIQUIDACION, para el cual he sido elegido.



Zootecnista Juan Carlos Intriago López.  
GERENTE GENERAL.

Guayaquil, 21 de Septiembre de 1.998.

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 78408 Registro Mercantil No.  
20304 Repertorio No. 30639  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, 8 de Octubre de 1948

~~DR. GERARDO RAMIREZ ALVARADO.  
Registrador Mercantil Titular  
del Canton Guayaquil~~

